



La Tradición Popular

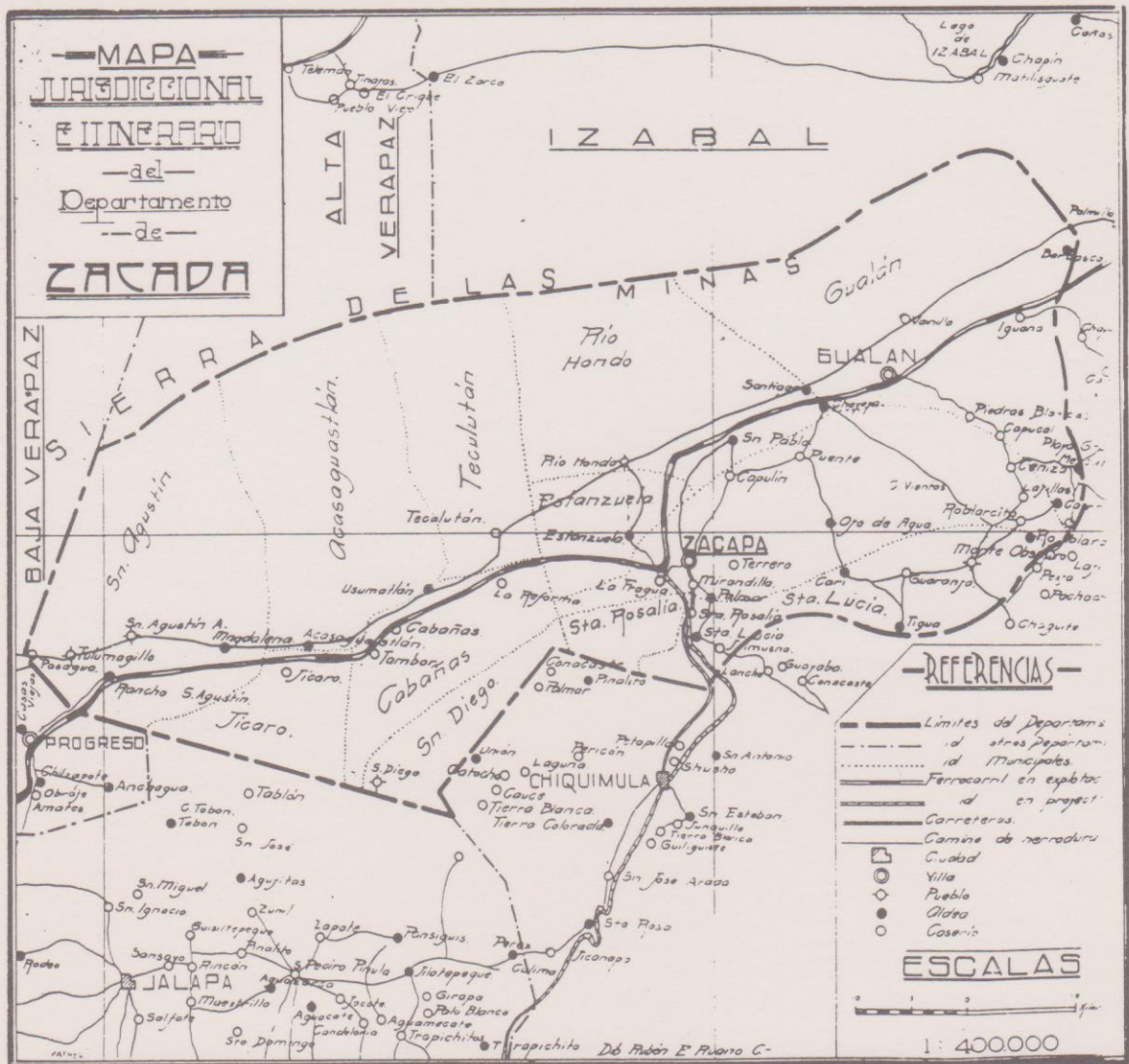
No. 103/1995



Het Grootte plein te Gualam

**CHORTIS, NEGROS Y LADINOS DE
SAN MIGUEL GUALAN, ZACAPA**
Una perspectiva etnohistórica.

Claudia Dary Fuentes.



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA 1928

* PORTADA:
 PLAZA DE GUALAN. GRABADO TOMADO DE LA OBRA DE JACOBO HAEFKENS

CHORTIS, NEGROS Y LADINOS DE SAN MIGUEL GUALAN, ZACAPA

Una perspectiva etnohistórica.

Claudia Dary Fuentes

INTRODUCCION

San Miguel Gualán constituye un pueblo de particular interés debido a que en él confluyeron pobladores de varias culturas: los indígenas chortís, los españoles, los ladinos, los negros y también extranjeros de diversas nacionalidades que se asentaron en dicho pueblo, por razones de tipo comercial. El poblado fue punto obligado de parada en el tránsito del Puerto de Santo Tomás hacia la capital y viceversa. Esta circunstancia peculiar contribuyó a que pudiéramos contar hoy con varias descripciones del pueblo de Gualán, de sus pobladores y de las comunidades aledañas, redactadas tanto por parte de cronistas, prelados, como de viajeros extranjeros que debían detenerse a descansar en este pueblo.

El centro de interés del presente artículo consiste entonces en analizar la manera en que los diferentes grupos humanos se relacionaban y cuál era el móvil y las lógicas de dicha interacción social. La tierra figura entre los principales elementos que determinan cierta pugna, principalmente entre indígenas y negros

hacia el siglo XVIII. El comercio, como se verá, fue otro incentivo básico para que Gualán se constituyera en un centro poblacional de relevancia social.

En la actualidad, la población indígena y negra del municipio en mención se ha mestizado biológica y culturalmente, de tal forma que en los censos de Gualán se alude sólo a la población ladina. Pero vale la pena destacar que esta población es poseedora de una cultura particular, que históricamente se nutrió con los aportes de los otros grupos humanos que habitaron en la región años atrás. Por ello, el presente artículo centra su atención fundamental en los siglos XVIII, XIX y primeras tres décadas del XX; aludiendo a los españoles, sus oficios y formas de vida, e intentando determinar el lugar en donde estuvieron asentados los negros y cuál fue su relación con los indígenas.

El presente estudio formó parte de un ensayo mucho más amplio titulado «Cultura e Identidad Ladina en el Oriente de Guatemala» (Programa: Cultura, Identidad y Pensamiento, de la Dirección General de Investigación de la USAC y su realización hubiera sido imposible sin el

concurso eficiente del Lic. Edgar Esquit, quien con paciencia colaboró con la autora en la tarea de recabar los documentos de archivo, artículos hemerográficos y revistas útiles para la reconstrucción etnohistórica de Gualán.

I ASPECTOS MONOGRAFICOS GENERALES SOBRE GUALAN

San Miguel Gualán es un pueblo ubicado en la región nor-oriental de Guatemala, situado sobre tierras irrigadas por el río Motagua. El territorio que actualmente ocupa Gualán fue poblado por indígenas chortís, quienes habitaron además en La Unión (Zacapa), en gran parte del territorio chiquimulteco y el occidente de Honduras, alrededor del centro histórico de Copán.

De Solano refiere que la población de habla chortí en el siglo XVI se hallaba situada geográficamente muy al este, hasta alcanzar la ciudad de Gracias a Dios en Honduras, mientras que por el sur el límite llegaba hasta la localidad salvadoreña de



Paisaje gualanteco visto desde el Barrio El Centro. (foto de Antonio Argueta)

Chalatenango, y por el norte, tal vez hasta alcanzar la orilla del lago de Izabal. En el siglo XVIII según este autor, la población de los chortís se restringe considerablemente. En este siglo la región ocupada por tal etnia está más globalmente unida a Honduras y al norte de El Salvador. En Guatemala, la misma aparece en bloque en su parte sureste, en torno a los curatos de Zacapa, Jocotán, Chiquimula y Esquipulas (1974: 231).

En el siglo XVIII, los chortís vivieron específicamente en los pueblos siguientes: Gualán, Río Hondo, Santa Lucía, San José y Guayabal (curato de Zacapa); en parte del territorio de Acasaguastlán, en Santiago Jocotán, San Juan Camotán, San Juan Ermita y Valle de Copán (curato de Jocotán), en San Jacinto, Quezaltepeque, Valles de Sulay y Jupilingo (curato de Esquipulas), en San Esteban, Santa Elena y San José La arada (curato de Chiquimula), así como en parte de los curatos de Cuajiniquilapa y Jilotepeque. (De Solano, 1974).

Se sabe que Gualán es uno de los municipios más antiguos del departamento

de Zacapa, sin embargo no se cuenta con referencias exactas sobre la fecha de la fundación del pueblo. Hacia finales del siglo XVII, Gualán pertenecía al corregimiento de Cazabastlán. Hacia 1690, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su *Recordación Florida* describió a la población de Gualán como muy pobre y distante 20 leguas del Golfo Dulce. Según el cronista sólo estaban registrados 28 indios tributarios enteros, pero que tomando en cuenta a sus familiares el número ascendía a 102 habitantes nativos.

Casi un siglo después, en 1769 el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz en su visita pastoral a la parroquia de Zacapa, a la que pertenecía Gualán, observó que éste contaba con 154 familias (o 655 personas) y escribió que «el idioma que hablan los indios es chortí, pero también el castellano». (Cortés y Larraz, T.I. 1958: 279).

Juarros alude a la existencia de población chortí en el departamento de Zacapa. En 1883, el lingüista suizo Otto Stoll visitó varias regiones de Guatemala y observó que la región chortí abarcaba

los alrededores de las ruinas de Copán, y que el idioma se hablaba activamente en Jocotán y Camotán -tal como ocurre hasta hoy en día- (Stoll, 1958: 152).¹ De acuerdo con Stoll y Brasseur, el chortí es un idioma más afín al pokomam que al chol, aunque sea clasificado dentro de la rama chol.

Situado sobre las márgenes del río Motagua, desde la época colonial y hasta el momento en que se construyó el Ferrocarril del Norte a finales del siglo XIX, Gualán era un puerto fluvial y paso obligado de tránsito de personas y mercancías por la vía del puerto de Santo Tomás o Santo Tomás de Castilla. En el puerto fluvial gualanteco existía un Receptor Fiscal para controlar las mercancías que se importaban y se exportaban.

La vida socioeconómica y política de Gualán ha estado muy ligada al territorio de Izabal, obviamente debido a su

¹ Con respecto al chortí de Zacapa, Stoll apuntó que el idioma «parece haberse extinguido; yo al menos no pude averiguar nada acerca de esta lengua durante mi corta estada en este lugar.» (1958:152).

proximidad geográfica. Hasta mediados del siglo XIX, Gualán tuvo su propio destacamento militar, pero con la finalidad de proteger los puertos ubicados sobre el Atlántico de los piratas -fundamentalmente ingleses-, se ordenó el traslado del mismo hacia Izabal en 1823. (AGCAB118-17.1. Exp. 54958. Leg. 2486). En un documento de la época se explica que existía artillería en el depósito de Gualán y que ésta debía enviarse de inmediato al Golfo. Asimismo, se sugería que se enviara un médico y además oficiales de las Verapaces, también se ordenaba que se asignaran víveres al Golfo y que estos fueran llevados por la montaña y por el río Polochic.

Hacia 1927, Zacapa estaba constituido por 13 municipios (incluyendo San Agustín, San Cristóbal Acasaguastlán y El Jicaro, los cuales son en la actualidad municipios de El Progreso). En esa época Gualán era el único poblado de Zacapa con categoría de villa, la cual le fue asignada el 29 de junio de 1821 por disposición de las Cortes de España. (Archila: 1928: 29).

Por un decreto gubernamental, el municipio de Gualán se agregó al distrito de Izabal el 19 de noviembre de 1844 y, más tarde pasó a formar parte del departamento de Zacapa. El municipio es el segundo en importancia tanto comercialmente como demográficamente² del departamento. No fue sino hasta 1972 que la villa de Gualán fue elevada a la categoría de ciudad.

² En 1964 Gualán tenía un total de 21,628 habitantes. De todos los municipios del departamento de Zacapa solo le superaba el municipio de Zacapa con 30,187 habitantes. De acuerdo con el VIII Censo General de Población del 7 de abril de 1973, la población total del municipio ascendió a 23,419 habitantes. Según el IX Censo de población 1981, Gualán tenía un total de 25,906 habitantes. (Cfr. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala: Palma Sandoval, Alvaro Enrique. 100 años de Zacapa y sus antecedentes históricos. Guatemala: Editorial «José de Pineda Ibarra», 1973: 45 y cfr. Censos Nacionales IX de Población y IV de Habitación. Guatemala. Dirección General de Estadística, 1984).



Viviendas tradicionales del pueblo de Gualán 1,992. (foto de Claudia Dary)

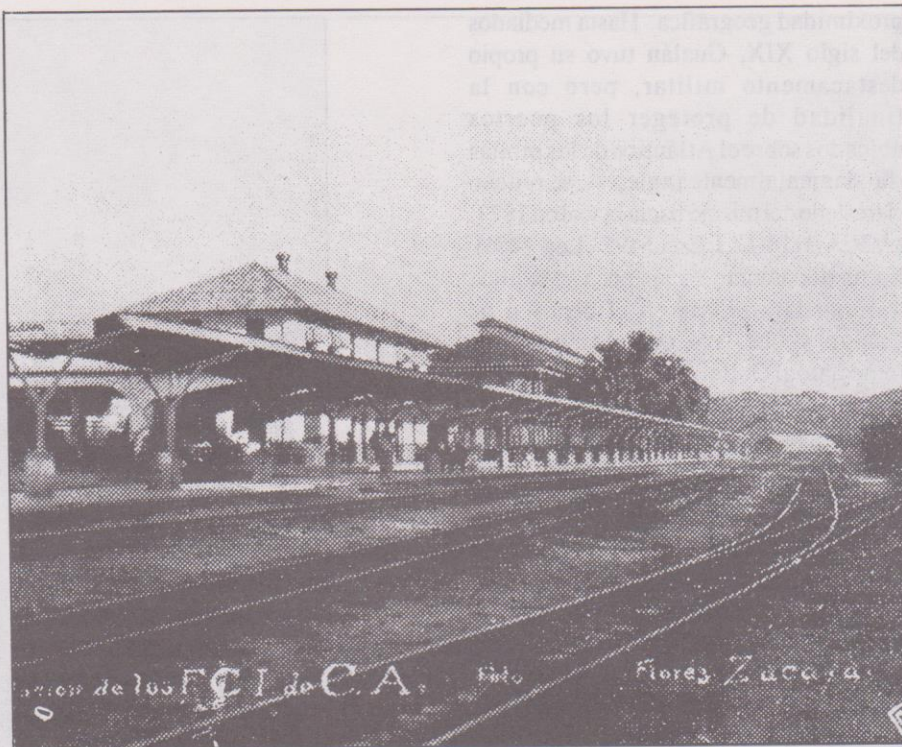


Calle de San Miguel Gualán 1,992. (foto de Claudia Dary)

Gualán cuenta con 1 villa, 28 aldeas³ y 61 caseríos. Actualmente, el municipio de Gualán -que dista 168 km. desde la capital-, tiene un área aproximada de 696 km² y colinda al norte con El Estor y Los Amates (Izabal); al este con Honduras; al sur con La Unión y Zacapa (Zacapa); al oeste con Zacapa y Río Hondo (Zacapa) y El Estor (Izabal).

Por otro lado, etimológicamente Gualán es un nombre que, según **Archila Lemus**, proviene de las voces *uaxin*: árbol de guaje o yaje y de *lan*, corruptela de tlan, abundancia; quiere decir: «abundancia de árboles de yaje o guaje» (Archila, 1928: 19).

El clima de Gualán es bastante cálido en las partes bajas y templado en las altas, donde se cultivan las plantas propias de la región, aún el pino y el ciprés. Desde la perspectiva forestal, en el oriente del país, se destacan los bosques de Gualán y de Acasaguastlán (principalmente en lo que concierne a la Sierra de las Minas). Hasta las primeras décadas del presente siglo, en tierras gualantecas abundaba la vainilla y la zarzaparilla. Las montañas de ambos



Estación del tren, Zacapa 1936. (foto de Ovidio Rodas Corzo)



José Archila Lemus, uno de los primeros historiadores zacapanecos.

lugares -por su altura- son propicias para el cultivo del café. (Cfr. Interesante sobre terrenos. En *Diario de Centro América*. Vol. L, No. 2739. p. 1. del 22 de diciembre de 1890).

En las fincas del municipio de Gualán se cultiva café y en las partes bajas irrigadas por el Motagua, frutales (algunos cítricos, sandía, melón, piña, papaya), caña de azúcar, tomate, tabaco y maíz.

La vía férrea que de la capital conduce a Puerto Barrios, atraviesa el municipio aprox. de Sur a Norte. Las estaciones del ferrocarril en jurisdicción de Gualán son las siguientes: Gualán, La Puerta, Iguana, Biafra, Vainilla, Cimaga, El Alto, Los Robles, Choyoyó.

3 Las aldeas son las siguientes: Mal Paso, Mayuelas, Lajillal, Juan Ponce, Los Achotes, Mestizo, Guasintepeque, El Chile, El Filo, Las Lajas, Zapote, Shinshin, Cacao, Santa Teresa (antes Iguana), Llano Redondo, El Lobo, Guaranjá, Cimarrón, Tasú, Biafra, Vainilla, Arenal, Los Jutes, Las Carretas, Santiago, Carrizalito, Barbasco, Cumbre Alta (antes Agua Helada).

II PANORAMA REGIONAL BAJOLA OPTICA DE LOS VIAJEROS

Durante la primera mitad del siglo XIX arribaron a Guatemala viajeros europeos (ingleses, holandeses y franceses) y norteamericanos, quienes usualmente se detenían en Gualán -en donde pasaban varias noches- cuando se dirigían ya fuera a la capital o a los puertos ubicados sobre el Atlántico. Casi todos ellos pasaban por Zacapa, la aldea de San Pablo, luego por Gualán, Iguana o Rancho de Iguana, las montañas del Mico hasta llegar a Izabal y luego a los puertos. Gracias a ello es que en la actualidad podemos contar con varias descripciones de la región que nos ocupa.

Así, el diplomático inglés **G.A. Thompson** visitó Guatemala en 1825. Su obra es de gran importancia porque ofrece una imagen de cómo era la vida del país a

los pocos años de haberse declarado independiente. Thompson hizo su viaje de la ciudad de Guatemala hacia el nororiente.

Por su parte, **Jacobo Haefkens** (La Haya, Holanda 1789-1858), Cónsul de los Países Bajos en Centroamérica, llegó a Guatemala en octubre de 1826 y permaneció en el país hasta finales de 1829. Este viajero hizo importantes observaciones sobre Gualán, dibujó la plaza del pueblo, así como también la figura del arriero con el traje que le distinguía (Haefkens, 1969: X-XIII).

El viajero inglés **Henry Dunn**, quien estuvo en Guatemala entre 1827 y 1828, hizo su viaje del puerto del Atlántico hacia la capital y es uno de los más acuciosos en describir el pueblo de Gualán, sus alrededores y sus habitantes.

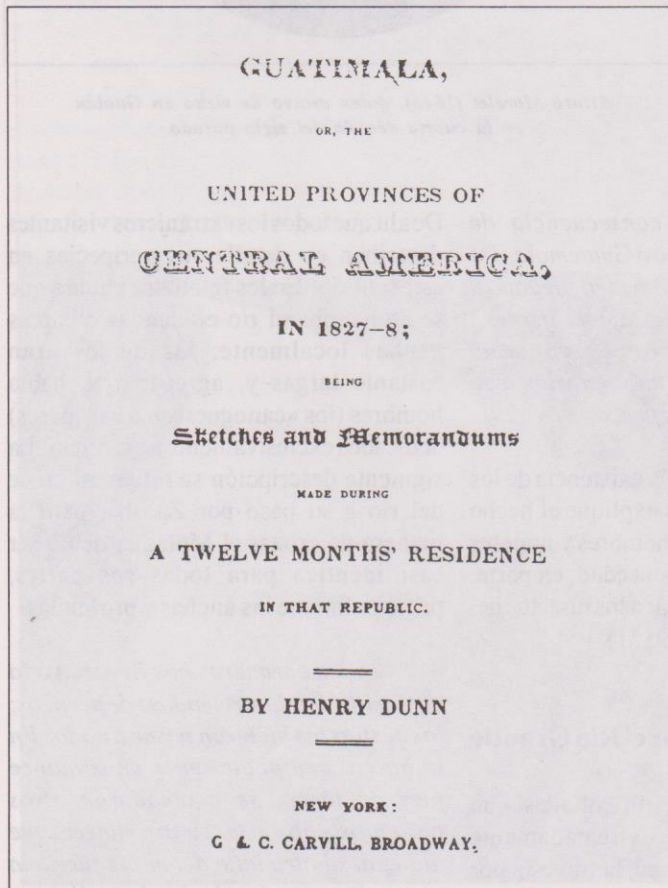
El abogado y político norteamericano **John Lloyd Stephens** (Shrewsbury,

Nueva Jersey 1805-1852), llegó a Guatemala en 1839, en momentos muy difíciles para el país ya que se desarrollaba la lucha armada entre las huestes de Carrera y las de Morazán.

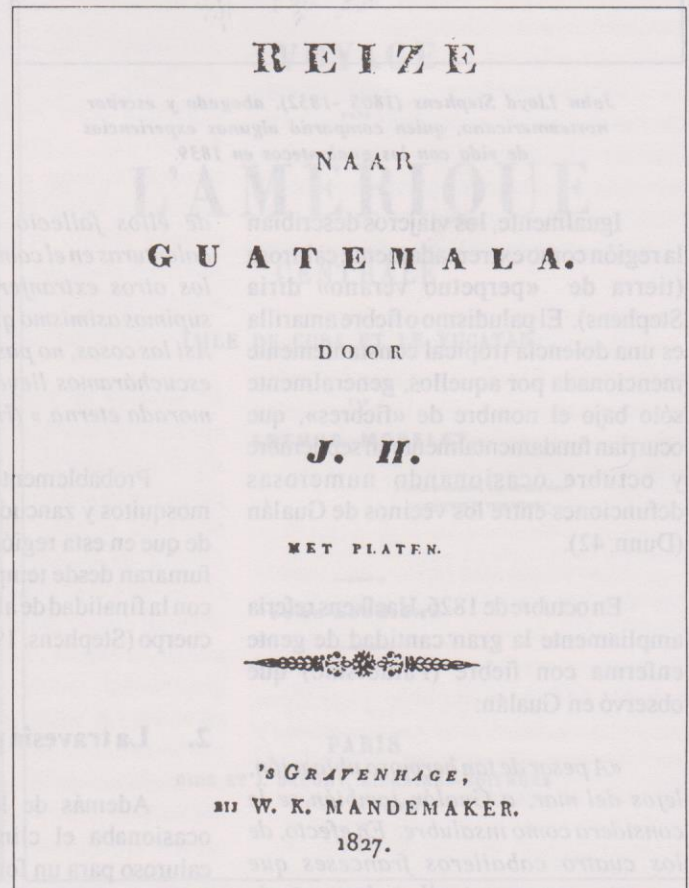
En 1846 arribó al país, el naturalista francés **Arturo Morelet**, quien entró por el lado de Tabasco y siguiendo el curso del Usumacinta, después de haber visitado Yucatán, se internó en el Petén. (Arriola, 1990: I y II).

1. El clima

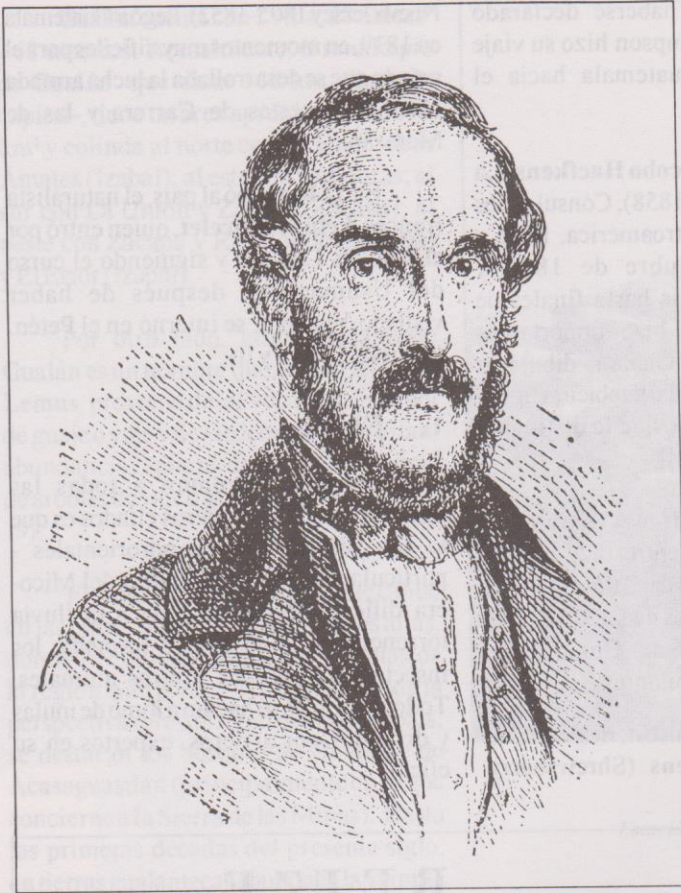
Un motivo común a todas las narraciones de los viajeros citados es que la travesía por tierras nororientales - particularmente las montañas del Mico - era difícil y penosa debido a la lluvia torrencial, al lodo que se formaba, los insectos, los reptiles y otros animales. Todos los viajes se hacían a lomo de mulas y dirigidos por arrieros, expertos en su oficio.



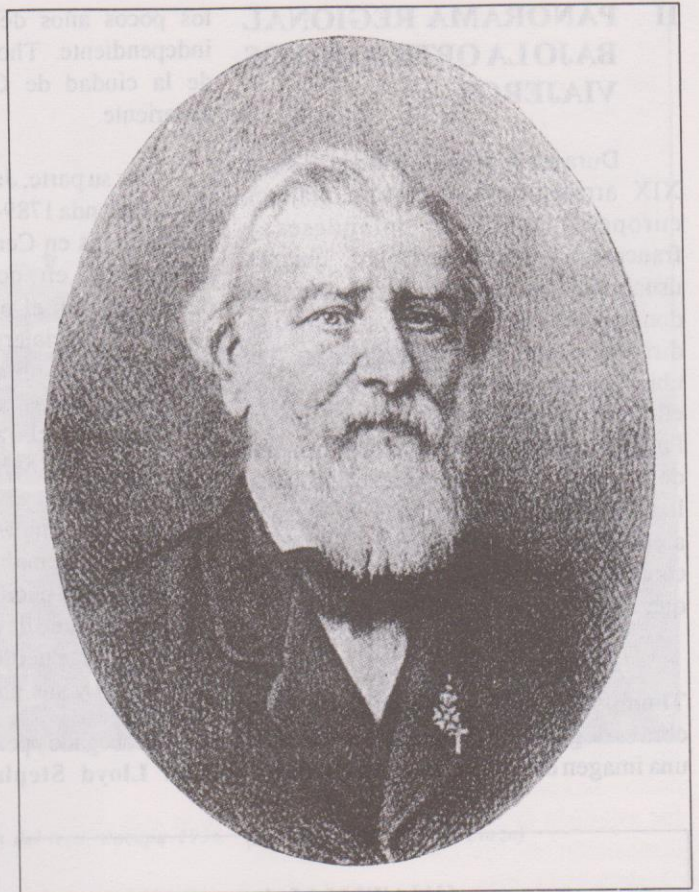
Carátula de la obra "Guatemala o las provincias unidas de Centro América durante 1827 a 1828", por Henry Dunn.



Carátula de la obra de Jacobo Haefkens: "Viaje a Guatemala y centroamérica" 1827.



John Lloyd Stephens (1805 -1852), abogado y escritor norteamericano, quien compartió algunas experiencias de vida con los gualantecos en 1839.



Arturo Morelet (1846), quien estuvo de visita en Gualán en la cuarta década del siglo pasado.

Igualmente, los viajeros describían la región como extremadamente calurosa (tierra de «perpetuo verano» diría Stephens). El paludismo o fiebre amarilla es una dolencia tropical constantemente mencionada por aquellos, generalmente sólo bajo el nombre de «fiebres», que ocurrían fundamentalmente en septiembre y octubre ocasionando numerosas defunciones entre los vecinos de Gualán (Dunn: 42).

En octubre de 1826, Haefkens refería ampliamente la gran cantidad de gente enferma con fiebre (Paludismo) que observó en Gualán:

«A pesar de tan hermosa ubicación, lejos del mar, a Gualán también se le considera como insalubre. En efecto, de los cuatro caballeros franceses que encontramos a nuestra llegada, uno tenía calentura y los demás enfermaron de ella un par de días más tarde, tanto que uno

de ellos falleció a consecuencia de calenturas en el camino a Guatemala. De los otros extranjeros recién llegados, supimos asimismo que estaban enfermos. Así las cosas, no pasaba noche en que no escucháramos llevar uno o varios a su morada eterna.» (Haefkens, 1969: 29).

Probablemente, la existencia de los mosquitos y zancudos explique el hecho de que en esta región hombres y mujeres fumarán desde temprana edad, en parte, con la finalidad de alejar a los insectos del cuerpo (Stephens, 1982: 51).

2. La travesía por el Río Grande

Además de las dificultades que ocasionaba el clima extremadamente caluroso para un foráneo, la travesía por el Río Grande o Motagua era considerada toda una aventura, pues se carecía de puentes del largo y el ancho necesarios.

De ahí que todos los extranjeros visitantes describen en detalle sus peripecias en este sentido. En los relatos se alude a que se atravesaba el río en canoas o barcas hechas localmente, las cuales eran bastante largas y, agregan que había hombres (los «canogueros» o barqueros) dedicados exclusivamente a ese oficio. La siguiente descripción se refiere al cruce del río a su paso por Zacapa, pero la manera de cruzar el Motagua debió ser casi idéntica para todas sus partes, principalmente las anchas y profundas.

«...los barqueros nos llevaron a la otra orilla del río sirviéndose de pértigas; las bestias las hicieron pasar a nado. En la barca, que podía tener unos quince pies de largo, se acomodaron otros pasajeros, entre éstos cuatro mujeres que al llegar al otro lado del río se fueron a unas veinte yardas de donde estábamos para bañarse.» (Thompson [1825] (1927): 114).

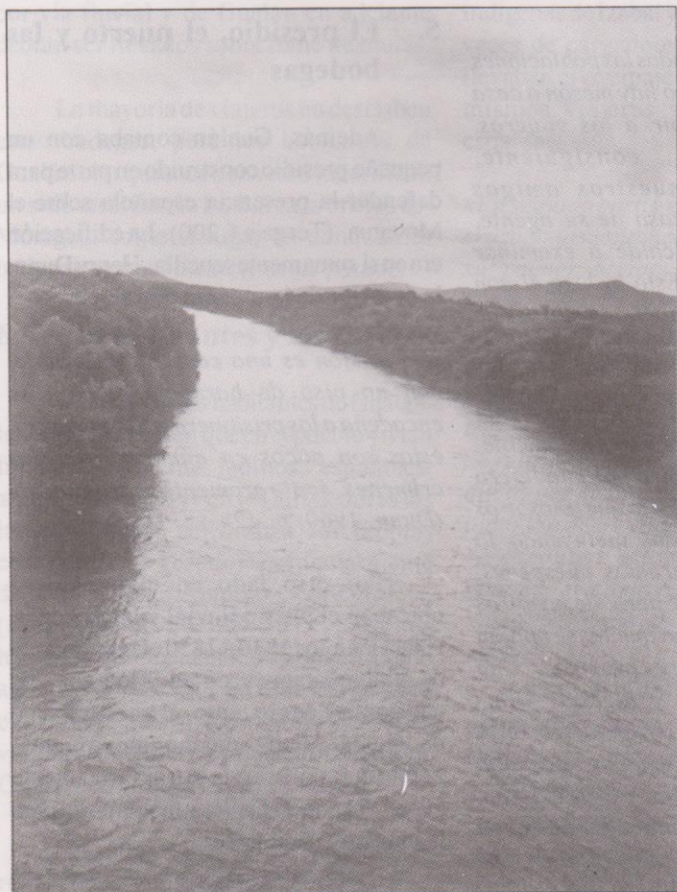
Morelet explica en su valiosa obra *Viajes a América Central, la isla de Cuba y Yucatán* (1857), que cuando el torrente de los ríos era grande los viajeros debían acampar a las orillas y esperar a que bajara el nivel del agua:

«Acumúlanse insensiblemente las colinas; vense aparecer cimas más elevadas; el valle se convierte en una garganta estrecha y la pequeña ciudad de Gualán aparece como la de Zacapa, en una altura llena de polvo, defendida por un nuevo torrente. Algunos de estos ríos que se pasan fácilmente a nado en tiempo de sequía, no bajan de doscientos a trescientos metros de ancho en la estación de las lluvias; los viajeros están entonces precisados a acampar en la playa, hasta que el descenso de las aguas les permita intentar el paso» (Morelet, 1990: 262).

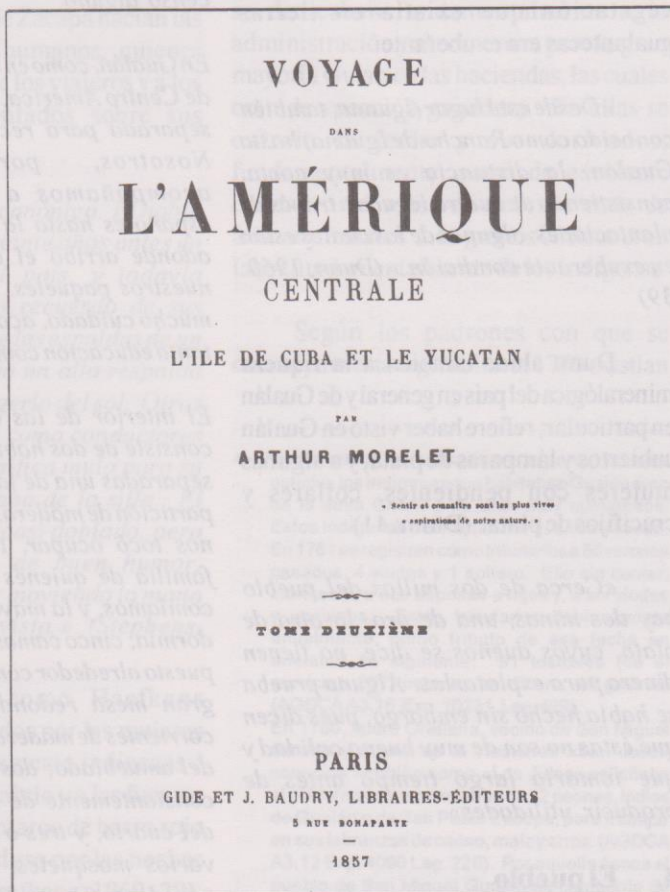
Asimismo, el naturalista francés



Hombres cruzando el Río Motagua en una canoa, 1936. (foto de Ovidio Rodas Corzo)



Río Motagua, en su curso por el territorio zacapaneco 1992. (foto de la autora)



Portada de la obra del naturalista francés Arturo Morelet "Viaje por la América Central, la isla de Cuba y Yucatán. (1846).

describió al río Motagua y su potencialidad:

«Hasta Gualán (el Motagua) es solamente un río torrencioso, cuyo lecho está obstruido por bancos de rocas y que lleva el nombre común de Río-Grande, desde esta ciudad hasta el mar, cuya distancia es de cuarenta y seis leguas, puede navegarse por grandes canoas, a pesar de algunas corrientes, cuya profundidad en tiempo de sequía, varía entre veinticinco y treinta y cinco centímetros. El gobierno español no ignoraba las ventajas que podría sacar el comercio del Motagua; en 1792, había mandado estudiar el curso del río y se disponía a emprender algunos trabajos en favor de la navegación...» (Morelet: 363)

3. Las riquezas naturales

Por su lado, Dunn describe que la vegetación que existía en tierras gualantecas era exuberante:

«Desde este lugar (Iguana, también conocido como Rancho de Iguana) hasta Gualán, la distancia es muy corta, consistiendo de cuatro leguas a través de plantaciones, algunas de las cuales están en exuberante condición.» (Dunn, 1960: 39)

Dunn alude también a la riqueza mineralógica del país en general y de Gualán en particular; refiere haber visto en Gualán cubiertos y lámparas de plata, y a algunas mujeres con pendientes, collares y crucifijos de plata. (Dunn: 41)

«Cerca de dos millas del pueblo hay dos minas, una de oro, la otra de plata, cuyos dueños se dice, no tienen dinero para explotarlas. Alguna prueba se había hecho sin embargo, pues dicen que éstas no son de muy buena calidad y que tomaría largo tiempo antes de producir utilidades»

4. El pueblo

El viajero inglés describe el pueblo

de Gualán y explica que las tierras que lo circundaban eran cultivadas por indígenas -seguramente chortís-:

«Casi toda la tierra a lo largo del camino entre Iguana y Gualán, está más o menos cultivada, principalmente por indios que llevan sus productos al mercado del último lugar.

No obstante ser Gualán un pueblo de tamaño considerable, es éste el único de importancia entre Izabal y Guatemala. (Exceptuando Zacapa, el cual no quedaba en nuestra ruta). La entrada a este lugar es por la calle principal, al final de la cual hay una plaza, un mercado y una iglesia limpia. Todas las casas son bajas, consistentes en un solo piso, con paredes repelladas de blanco y techos de teja roja, y con fuertes y antiguas ventanas, con balcones, la mayor parte de madera.

Se estima que la población contiene dos mil habitantes, pero no se ha tomado censo alguno.

En Gualán, como en todas las poblaciones de Centro América, no hay mesón o casa separada para recibir a los viajeros. Nosotros, por consiguiente, acompañamos a nuestros amigos españoles hasta la casa de su agente, adonde arribó el alcalde a examinar nuestros paquetes. Esto lo hizo él con mucho cuidado, acompañado a la vez de tanta educación como pudiera esperarse.

El interior de las casas generalmente consiste de dos habitaciones solamente, separadas una de la otra por una ligera partición de madera. En la que a nosotros nos tocó ocupar, todos incluyendo la familia de quienes éramos huéspedes, comíamos, y la mayor parte de nosotros dormía; cinco camas pequeñas se habían puesto alrededor con este propósito. Una gran mesa redonda y algunas sillas corrientes de madera, componían el resto del amueblado; dos hamacas se mecían constantemente de uno a otro extremo del cuarto, y tres o cuatro espadas con varios mosquetes, ornamentaban sus paredes.» (Dunn, 1960: 39-40).

En 1839, Stephens aludía al pueblo

de Gualán de la manera que sigue:

«Está situado (el pueblo) sobre una meseta de piedras conglomeradas o compuestas, en la confluencia de dos majestuosos ríos, y se encuentra circundado por una cadena de montañas. Una calle principal, las casas de un piso, con portales al frente, terminando en una plaza pública, en cuya parte principal se levanta una iglesia grande con portada gótica; y frente a ella, a una distancia de diez o doce yardas estaba una cruz como de veinte pies de altura. Los habitantes son como diez mil, principalmente mestizos. Saliendo de la plaza, bajamos al Motagua» (1982: 54).

A estas descripciones, Haefkens agregó que muy cerca de la iglesia se encontraba un café-billar; que las casas estucadas rodeaban la plaza, pero que el resto de las casas de Gualán eran ranchos de caña. (Haefkens, 1969: 28).

5. El presidio, el puerto y las bodegas

Además, Gualán contaba con un pequeño presidio construido en parte para defender la presencia española sobre el Motagua. (Terga, s.f., 200). La edificación era en sí sumamente sencilla. Henry Dunn, la describe de la manera que sigue:

«La prisión es una casucha miserable, con un piso de barro, y al cual se encadena a los prisioneros. Sin embargo, éstos son pocos en número, pues los crímenes son raramente castigados.» (Dunn, 1960: p. 42).

Por otro lado en el pueblo se ubicaban el puerto fluvial y las bodegas. Hacia los años 1840 a 1850 el movimiento de embarcaciones en el Motagua era constante y por lo tanto, el puerto fluvial de Gualán tenía mucho movimiento, puesto que, por esta vía se trajo armamento al país: cañones, fusiles y maquinaria para la industria nacional.

Habiendo sido un pequeño puerto fluvial, Gualán contaba con bodegas para almanecar los productos que venían



Río Motagua visto desde el barrio La Barca 1992. (foto de Claudia Dary)

desde el Puerto de Sto. Tomás. Un sinfín de enseres eran allí resguardados: armas, muebles, prendas de vestir, esencias, perfumes, vinos, barajas y otras. Tales objetos habían sido llevados hasta acá por vía fluvial y de Gualán en adelante debían ser llevados sobre lomo de mulas.

La mayoría de viajeros no describen estas bodegas, pero los habitantes de Gualán con quienes conversé identifican un sitio en el barrio La Barca, a orillas del Motagua, como el lugar en donde tales bodegas se encontraron en el pasado.

6. Los habitantes y los curas

En cuanto a los habitantes de Gualán, los viajeros refieren que en el pueblo vivían fundamentalmente ladinos, españoles, algunos franceses y en los alrededores los indios, quienes celebraban sus propias ceremonias y rezados particularmente dedicados a San Antonio y Santa Lucía, (Stephens, 1982: 57-58). Muchos habitantes del pueblo trabajaban como agentes de negocios y como cargadores en el puerto fluvial (Dunn, 1960: 43). Los viajeros aluden a la población negra de Gualán.

En julio de 1825, G.A. Thompson refiere haber conversado en Gualán con el cura D. Miguel Reyna (Thompson, 1927: 116). Uno o dos años después, Dunn

describe que en este pueblo el poder estaba centralizado en el alcalde y en el cura que era un escocés (Dunn, 1960: p. 4).

De acuerdo con Stephens, los indígenas de Izabal y de Zacapa hacían las veces de cargadores humanos, quienes llevaban el equipaje de los viajeros y a los mismos viajeros sentados sobre sus espaldas:

«En seguida partió el canónigo. El había cruzado la montaña veinte años antes en su primer arribo al país, y todavía conservaba un pleno recuerdo de sus horrores. Partió sobre las espaldas de un indio, en una silla con un alto respaldo y cubierta para protegerlo del sol. Otros tres indios lo seguían como conductores de relevo, y una magnífica mula para su alivio por si se cansaba de la silla. El indio iba encorvado, casi doblado, pero el canónigo estaba de buen humor, fumando su cigarro, y moviendo la mano hasta perderse de vista.» (Stephens, 1982: 47).

Tanto Dunn como Haefkens quedaron impresionados por las mujeres gualantecas -probablemente indígenas-⁴ que diariamente iban al río y a las fuentes por agua llevando cántaros de barro rojo sobre sus cabezas, incluso por las noches (Dunn, 1960: 44 y Haefkens, 1969: 29). Pero, de las mujeres de esta región se hará referencia en lo sucesivo.

III ESPAÑOLES, CRIOLLOS Y LADINOS

Dentro del grupo de españoles y criollos que han habitado Gualán, debemos distinguir entre aquellos que vivían en el pueblo y quienes lo hacían en el campo, en las haciendas. En estas últimas éstos se hacían servir por indígenas y por mozos ladinos, entendido por «ladino» tanto a la población mestiza, como al español empobrecido, a quien por su baja condición económica, ya no se le reconocía en los padrones como tal, sino como ladino, a secas.

En general los españoles de esta región eran poseedores de una cultura hispánica de corte andaluz o extremeño y, dentro de la misma debe realizarse una diferenciación del trabajo y de los oficios por género, a la cual se hará alusión más adelante.

Los españoles y criollos del pueblo se dedicaban fundamentalmente a la administración y al comercio, pero la gran mayoría vivían en las haciendas, las cuales eran de vocación ganadera. En ellas se extraía la leche y sus derivados, fundamentalmente queso de excelente calidad. Además se sembraba caña de azúcar y frutales. Los granos básicos eran labor fundamentalmente de los indígenas.

Según los padrones con que se cuenta para esta región, hacia 1780 existían

4 Como se ha mencionado en la parte I de este estudio, los indígenas que habitaban Gualán eran de la etnia Chortí y no eran muy numerosos. Estos indígenas cultivaban maíz, arroz y cacao. En 1761 se registran como tributarios a 86 varones casados, 4 viudos y 1 soltero. Ello sin contar, claro está, a sus esposas e hijos y, a las viudas y ancianos. Estos tributarios debían pagar anualmente, como tributo de esa fecha en adelante, lo siguiente: 91 tostones (de el servicio), 237 tostones en dinero, 45 gallinas (AGDCAA3.16. Exp. 10231. Leg. 499). En 1780, Isidro Orellana, vecino de San Miguel Gualán y dueño de la Hacienda «San José» conocida también como «Los Jutes» solicitaba al gobierno un mandamiento de 12 peones, indios de Gualán o de San Pablo Zacapa, para trabajar en sus labranzas de cacao, maíz y arroz. (AGDCA A3.12 Exp. 4090 Leg. 226). Por aquella época el pueblo de San Miguel Gualán se componía de 144 tributarios. Don Isidro logró que se le concediera la 4a parte (36 indios) de los tributarios mencionados.

en Gualán 185 españoles de los apellidos siguientes: Aldana, Almazán, Archila, Campos, Casasola, Castañeda, Colindres, Córdón, Chacón, Echeverría, Estrada, García, Girón, León, Morales, Orellana, Palao, Paredes, Peña, Perdomo, Sagastume, Somoza y Vargas (Terga, sf: 212-216).

En otro lugar hemos definido mejor el concepto y el tipo de labor de una hacienda del oriente del país, principalmente de la parte correspondiente a la cuenca del Motagua, (Dary, 1995). Existe poca precisión histórica en cuanto al término hacienda, el cual significa, según Brading (cfr Duncan y Rutledge. 1987), una gran propiedad en posesión de un sólo dueño, fuera este un individuo, una familia o una institución. Generalmente implicaba la presencia de un casco, que incluía una serie de construcciones para dar alojamiento al mayordomo (administrador) o al propietario, y corrales para ganado o graneros. La hacienda sugería también cierto grado de explotación formal del territorio en cuestión, para pastizales o bien para cultivos. El término ofrecía poca información en cuanto a la extensión física. La hacienda podría ser de vocación azucarera, tener además un corral para ganado, cabras y ovejas y sembrar, además, cereales. Una hacienda no necesariamente constituía una sola unidad de producción, ya que muchas veces los dueños arrendaban una parte considerable de sus tierras a campesinos arrendatarios. En una hacienda había generalmente de dos a tres trapiches y, por lo general, uno era utilizado por el propietario de la hacienda y los restantes por los vecinos o arrendantes del trapiche o de tierras de la misma hacienda. (Dary, 1994:61, Brading, 1987).

1. Las haciendas de Gualán

En 1794, se registraban haciendas y parajes destinados a la ganadería y a la extracción de panela.⁵ Estas estaban en manos de los españoles y criollos siguientes:

<u>Nombre de la Hacienda</u>	<u>Propietario</u>
Hacienda del Mestizo	Br. Dn. Manuel de Paz
Hacienda de Biafra	Thomás Almazán y Joseph Antonio Somoza
Paraje El Trapiche de Biafra	Anselmo Paredes
Paraje El Sitio	Benito León y Clemente de la Cruz
Paraje Toncontín	Josef Sagastume
Tierras de los Indios ⁶	Francisco Orellana Isidro Orellana Manuel Palacios
Hacienda de la Zacualpa	Alexandro Morales
Paraje Los Jutes	Feliciano Thovar
Paraje de Cholloyó	Francisco León
Paraje de Tipón	Nicolasa Rodas
Paraje de García	Juan Pineda
Paraje de los Nances	Baltazar León
Paraje de Guallavar	Jacinto Aldana Juan Aldana
Paraje de Malluelas	Juan Cabrera Luciano Cabrera Antonio Aldana Nicasio Padilla
Paraje del Arenal	Thorivio León
Paraje del Jícaro	Miguel León
Paraje de Los Acaotes	Micaela Ponce Manuel Cabrera Manuel Barrientos Manuel Sosa Leonardo Thovar
Paraje de Yscanal	Eusevio Thovar.

5 «Cuenta y Razón de los hatillos, haciendas, chácaras, trapiches de este partido de mi Jurisdicción de este Pueblo de Gualán», elaborado por Ysidro Orellana, el 24 de Octubre de 1794. (AGDCA A3 Exp. 07319. Leg. 352.)

6 Se refiere a tres españoles que tenían arrendada tierra a la comunidad de indígenas de Gualán.

2. Ocupaciones de los zacapanecos

Desde la Colonia hasta finales de los años 20 del presente siglo, los oficios predominantes a que se dedicaban los zacapanecos eran los siguientes:

1. La confección de sombreros de palma por parte de hombres y de mujeres. Hacia 1928 - 1930, se consideraba que un 50% de la población rural de Zacapa (y parte de lo que actualmente es el departamento de El Progreso), se dedicaba a esta actividad artesanal. Los sombreros eran distribuidos localmente y también se exportaban al resto de Centro América. Esta artesanía decayó -según relatos orales- hacia los años 50 debido a varios factores: la poca rentabilidad del oficio, la competencia de los sombreros mexicanos y salvadoreños, el cambio de actividad hacia la agricultura que atrajo a hombres y a mujeres a cultivar tabaco y los incipientes frutales que abastecían el mercado capitalino.
2. La preparación de quesos y mantequilla que se distribuían en los mercados locales y en la capital. Según Archila Lemus (1928), un hacendado de Zacapa exportaba quesos a Nueva Orleans. Los quesos se producían fundamentalmente, en Zacapa, Gualán, Estanzuela, Río Hondo y Teculután.
3. La elaboración de panela que fue una ocupación muy extendida en los pueblos de la región nor-oriental y oriental, pero en lo que concierne al territorio zacapaneco, fue un oficio predominante en el pueblo de Zacapa, Río Hondo y Teculután. El azúcar también se empleaba en la destilería.
4. La fabricación de puros y cigarros tanto de tabaco como de tusa. Esta era ocupación exclusivamente femenina. En muchos pueblos de Zacapa se podían observar mujeres en los corredores de las casas

elaborando puros para vender. La actividad -a nivel familiar- decae, a finales de los años 30 e inicio de los 40 cuando Ubico obliga al pago de timbres por la producción y elaboración de puros. Sin embargo los «puritos» y las «cigarritas» - como localmente les denominan las señoras- se continuaban haciendo de forma clandestina y para el consumo interno. De esta actividad me ocuparé en las líneas siguientes.

5. La ganadería, ocupación de los hombres, fundamentalmente. Esta actividad es básica para comprender la cultura ladina de la región. La cultura hípica y ganadera se ve reflejada en las fiestas, la tradición oral, las danzas y los juegos populares orientales hasta hoy en día.
6. Otros trabajos artesanales: talabartería, dulcería -dulce de colación-, panadería, bordado y deshilado, cestería, jarcia, trabajos en piedra -filtros para el agua-, elaboración de canoas de madera y cerámica.

2.1. El oficio de las mujeres españolas y criollas

Después de haber examinado los textos de cronistas y viajeros, nos hemos percatado que la mujer gualanteca de los siglos XVIII y XIX, tanto la española como la ladina dedicaba gran parte de su tiempo -como hoy en día lo hace- a las tareas del hogar, principalmente a la cocina y el lavado de ropa y vajilla. Pero también se dedicaba con ahinco a la costura, a la elaboración de cigarros de tabaco, de tusa y de papel y a la elaboración de cerámica y de sombreros.

Thompson escribió (1825) que las mujeres de Zacapa se encontraban desde las 6 de la mañana sentadas ante la mesa de la cocina haciendo cigarrillos de papel.

El citado viajero refirió que en Gualán se alojaron en casa de la señora María Zafra y describe la casa de ésta y los oficios de la mujer de la manera que sigue:

«Contiguo a la gran sala había un cuarto donde estaban cuatro o cinco mujeres cosiendo u ocupadas en otros oficios ligeros como el de hacer puros y cigarrillos. Les agradé mucho comprándoles gran cantidad de estas cosas, y supongo que el precio que les pagué por ellas debe de haberles hecho concebir una idea bastante alta de la generosidad del carácter inglés y esto era lo que yo deseaba.» (Thompson, 1927: 115-116).

El hecho de que las mujeres elaboraran cigarros y puros y además que los fumaran en público y con gran naturalidad también acaparó líneas en la obra del holandés Haefkens:

«Las mujeres lo pasan de manera poco mejor (que los hombres). Poco ocupadas en las faenas domésticas ya que la cocina es sencilla y la limpieza exigua, con frecuencia se columpian sentadas en sus hamacas, suspendidas de largas cuerdas casi a ras del suelo y que de vez en cuando recibe el impulso de una patada. En esta postura también colman su dicha con una cigarrita.» (Haefkens, 1969: 32).

También llamó la atención de Thompson el uso generalizado de la hamaca entre las familias ladinas de Gualán:

«Nos detuvimos en un pueblo llamado Zinzin (actualmente aldea Shinshin o Xinxin, de Gualán) para almorzar. La posada en que nos alojamos la manejaba una familia muy numerosa compuesta de la madre y seis hijas, la menor de las cuales tenía cinco años. Mientras la madre cocinaba en una choza aparte, sus hijas estaban tendidas en las hamacas o las camas de la vivienda principal. Estas niñas eran al parecer tan inocentes como bonitas; pero no seguirían siéndolo probablemente, porque su madre estaba lejos de tener una conducta ejemplar.» (Thomson [1827] (1927): 115).

3. Apariencia de la mujer ladina

La mayoría de textos consultados alude a mujeres ladinas y españolas

(partiendo del hecho de que ni los viajeros, o cronistas ni en los documentos de archivo se explica que ellas hablen un idioma maya particular -chorti- ni que luzcan un traje específico). Más bien los vestidos a los que aluden, principalmente Haefkens nos permiten asegurar que la mayoría de las observaciones efectuadas fueron en base a la mujer ladina y española:

«La mayoría de las damas, si bien no usan fajas gastan vestidos, medias y zapatos, mientras que las mujeres de las clases bajas sólo tienen dos prendas de vestir, que comprenden una camisa, a menudo de muselina blanca floreada y sobre ésta, una falda muy holgada del mismo género, o bien de algodón estampado que siempre lleva en el borde superior una anchacenefa de otro género, más oscuro pero floreado, o a cuadros. A veces usan también una pañoleta al cuello y, sobre todo en las regiones más bien frías, llevan al salir a la calle una especie de chalina que suele ser de un género negro, con la que se cubren la cabeza. Las damas usan para salir un chal parecido, siempre de seda negra y para asistir a misa, van de negro riguroso. Las mujeres de las clases bajas se peinan en dos largas trenzas, entrelazadas con listón de seda y que cuelgan como coletas sobre la espalda. A veces también se enrollan estas trenzas alrededor de la cabeza.» (Haefkens, 1969: 32).

4. Oficios e imagen de los hombres

La apariencia exterior de los españoles, sobre todo de aquellos que andaban a la usanza antigua, se caracterizaba por portar una larga espada que pendía de su cintura, a los lados de las caderas (Haefkens, 1969: 34). Hasta principio de siglo se usaron espadas en esta región y se las conocía popularmente bajo el nombre de «insignias» (Rodas Corzo, 1936). Actualmente esta arma ha sido sustituida por el machete que los hombres acostumbran llevar casi siempre consigo, o bien, en algunos casos, por armas de fuego. La forma y la denominación de machete varía

dependiendo de las regiones del oriente: machete «calabozo», machete corvo y otros. Además hasta principios del presente siglo, lo usual era que todos los hombres dispusieran de por lo menos, un caballo, o «bestias», como le llaman localmente a los equinos.

Sobre esta imagen del español rural se erige la imagen del hombre oriental. En un artículo anónimo aparecido en 1943 en *El Imparcial*, el autor reconstituye la siguiente imagen:

«Hay que decir que los orientales, como tiradores son número uno, hasta el día; a lo que añoran la particular herencia de los centauros que en los días de la colonia hicieron mil gitanerías cuando anduvieron a lomos de corcel. Porque tiene esa otra gracia, son muy buenos jinetes.»⁷

5. Posición social y actitudes ante el trabajo

En Gualán el hecho de ser español no siempre implicaba una posición económica alta. Existían de hecho españoles pobres. Para los ojos de los viajeros del norte de Europa, los españoles de Gualán se caracterizaban por su pereza, por vivir a expensas del trabajo de los demás, en particular de los indios y de los negros y por pasar gran parte de su tiempo dedicados al juego:

«En términos generales, esta clase es la más distinguida si bien incluye también a muchos de escasos recursos. La pereza y el desaseo son en realidad sus más destacadas características.» (Haefkens, 1969: 30).

«La pereza de los españoles es proverbial, pero nunca me llamó tanto la atención en su propia tierra, como aquí. De hecho, en Europa se ve el caso que por lo menos, ellos cultivan aquí y allá la tierra, a menos que quieran exponerse al peligro de perecer de hambre, pero aquí dependen al respecto totalmente de las otras dos clases de la población. Por otra parte, si el español europeo es sobrio, más aún lo

es el de América. El fumar puro es su vida y el juego, especialmente de naipes, constituye su recreo. Entre estos dos objetivos, pues, transcurre la mayor parte de su tiempo.» (Haefkens, 1969: 32).

IV LOS EXTRANJEROS

Los extranjeros que arribaron a Gualán lo hicieron por varias razones: por motivos comerciales (por haber sido éste un puerto fluvial), y por los incentivos que el gobierno guatemalteco había otorgado para que los europeos colonizaran las tierras del nororiente y de la Alta Verapaz. El comercio se verificaba hacia la costa Norte y hacia pueblos circunvecinos. Hacia 1938 se estimaba que la tercera parte de la población del pueblo de Gualán era extranjera o de origen extranjero (chinos, alemanes, españoles, salvadoreños, hondureños). En ese mismo año se registraron como los principales comerciantes a Arturo Jordán, Alfredo Sacaff y a los chinos y sus descendientes: Leonardo Fatt, Ramón Sett, Alejandro Quan, Oscar Quinto, quienes contaban con tiendas de ropa, ferreterías y abarroterías. Antonio Ipiña era propietario de una fábrica de aguas gaseosas. (Revista de la feria de Gualán, 1938). Mientras que los chinos, salvadoreños y hondureños vivieron en el casco del pueblo, los europeos lo hicieron en el área rural.

En efecto, llegaron a Gualán extranjeros del norte de Europa -alemanes y belgas, fundamentalmente- seducidos por la posibilidad de enriquecerse en base a la fertilidad de las tierras, principalmente las tierras altas propias para el cultivo del café, aunque no existen aún estudios suficientes que den razón de la manera en que estas tierras fueron pasando a manos de estos extranjeros. Hacia 1939 las fincas más importantes, productoras de café y ubicadas en las tierras altas de Gualán eran: «Garmania», de Gustavo Moller, «Cartuchera» de Guillermo Valentín, «Piedra Blanca» y «Ceniza» de Berta

7 «El Departamento de Zacapa y sus Antiguas Fiestas.» En: *El Imparcial* Año XXII; No. 7640. p. 3.

Kauffman y Cía., «San José Carrizal» de José Zalaya, «El chorro de la Pita» y «Playa Grande», de José Mariano Trabanino. (Revista Gualán, 1939).

Asimismo, Thompson narró que en Gualán habló con Juan Atondo, corresponsal de Mr. Bayley, de la casa comercial de los señores Barclay. (Thompson, 1825: 116). Y por su lado, Haefkens refirió haber conocido en Gualán a unos franceses que se alojaban en un hospedaje. Algunos extranjeros permanecían en Gualán sólo por cortas temporadas, como el viajero holandés citado, quien estuvo 6 días en espera de una recua de mulas que le condujera hacia la capital. Otros iban solamente de paso o hacían cortas visitas como el holandés Reichenberg, encargado de la casa comercial J. P. Malherbe de Lieja, quien llegó a Gualán procedente de la ciudad de Guatemala, precisamente para hacerle encuentro a Haefkens y a la familia de éste (Haefkens, 1969: 33).

V ARRIEROS LADINOS Y CARGADORES INDIGENAS DEL CAMINO REAL

Una de las ocupaciones de algunos españoles y de sus descendientes que se afincaron en el oriente de Guatemala, particularmente en los pueblos situados a orillas del Motagua, consistió en ser propietario de lanchas, así como de recuas de mulas, útiles para el transporte de viajeros y de mercancías—desde la ciudad de Santiago, primero, y desde la Nueva Guatemala de la Asunción, después—hasta El Salvador, Honduras y el Golfo Dulce. En un principio se emplearon indígenas para transportar las mercancías. En 1546 se había prohibido, al menos teóricamente, maltratar a los indígenas; sin embargo, durante la época de la colonia los hechos reales no siempre correspondían con la vida jurídica, con el régimen de derecho indiano.

En efecto y a pesar de que la reproducción de los animales de carga aumentaba con el preciso objeto de servir

al transporte de personas y de mercancías, se siguió utilizando a los indígenas con el mismo fin. Estos, utilizados como cargadores, enfermaban, se debilitaban e incluso morían en los caminos, afectados por el exceso de esfuerzo, por enfermedades gastrointestinales y, principalmente, atacados por la malaria o paludismo tan común en esta región. Además de que se cometían abusos con los indígenas al no cancelarles el pago por la conducción de los objetos.⁸

El transporte sobre lomo de mulas se convirtió en un buen negocio y además contribuyó a elevar el nivel productivo agrícola y de salinas en algunas regiones.⁹ Los comerciantes y hacendados se afanaron en la crianza de ganado mular, actividad que muy pronto se convirtió en una fuente de ingresos. Por ejemplo, la finca El Tintero, de El Jícaro (El Progreso), propiedad de la familia Orellana era destinada a la producción de tinta, pero también a la reproducción de animales de carga (Bergeron, 1994).

Añil, vino, telas y un sinfín de productos más se llevaban de un lado a otro por medio de las recuas. Por cada viaje realizado, los arrieros, que eran en su mayoría ladinos, cobraban más barato durante el verano y más caro en el invierno, debido a las dificultades habidas en el tránsito de caudalosos ríos y caminos encenagados. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII a los indígenas cargadores se les pagaba 6 pesos a cada uno, por concepto de conducción de mercadería.

Los propietarios de las recuas, quienes eran en su mayoría españoles y criollos, habitaban en la ciudad de Santiago, Guazacapán, Chiquimula, Gualán, San Agustín de la Real Corona (llamado luego San Agustín Acasaguastlán), San Cristóbal Acasaguastlán, Santa Rosa y Jocotán. Ellos contrataban a los ladinos de estos y de otros pueblos para que fueran a la cabeza de las recuas y, confiando en que conocían bastante bien los caminos, llevasen así los artículos tanto de importación como de exportación. En algunos casos, los arrieros eran los dueños de las mulas.

Era importante el papel desempeñado por los arrieros de las provincias de Chiquimula, Zacapa y Acasaguastlán puesto que su presencia implicaba el rescate y retiro de emergencia de toda aquella mercadería que se encontraba en las bodegas de los puertos al momento en que ocurriese una incursión pirata. (AGDCA A3.6. Exp. 33109, Leg. 229).

Hacia 1753, los documentos registraron 18 arrieros encargados de transportar las mercaderías desde la ciudad de Santiago hasta el Golfo Dulce:

«Nomina de los Arrieros, que conducen carga de las Bodegas del Golfo Dulce desta ciudad de Guatemala cuivos efectos pertenecen a la Compa. de Comercio de ella: Ygnacio Joseph Hernandez, Anttonio de Buena fe, Juan Morales, Simon Portillo, Pedro Pacheco, Francisco Xavier Pinto, Juan Andres Amador, Manuel de Orellana, Alexandro Rivera. Joseph Garcia, Esteban de la

8 Se consultaron numerosos expedientes de archivo en donde se hace constar que los arrieros, tanto ladinos como algunos indígenas, eran explotados por los vecinos capitalinos, al no cancelárseles sus pagas por la conducción de mercancías y enseres. Véase por ejemplo la queja que en 1772 pusieron 28 indígenas de San Agustín de la Real Corona (ahora Acasaguastlán) en donde pedían a don Juan Gil de la Torre que se les pagara la conducción de siete cajones de vidrio que ellos llevaron hasta El Golfo (AGDCA a.1 15 Exp. 7843. Leg. 379).

En 1773, otra queja fue presentada por indígenas de Santa María Magdalena y de San Sebastián Chimalapan (Cabañas, Zacapa), acerca de la conducción de cinco cajones desde El Golfo hasta la ciudad de Santiago, pertenecientes a Francisco Urruela. Según el documento, los indios buscaron a Urruela en Guatemala y en Mixco pero no pudieron encontrarlo, por lo que solicitaron a sus apoderados Diego Peinado y Simón de Larrazabal el pago respectivo, pero nadie se quiso hacer cargo del mismo, por lo que pedían justicia. Los indígenas alegaban haber entregado los cajones a la Real Audiencia sin ninguna avería, informando que la carta de envío fue otorgada por Juan de Paz, receptor de alcabalas de la Bodega de Gualán, quien por tal razón debía pagar el flete a los indígenas. De Paz alegaba que no podía hacerlo porque, los dueños de las cargas no le reintegraban a él lo erogado. (ADGCA 1-15. Exp. 33700. Leg. 4236).

9 En Santa Rosa, por ejemplo, la producción de las salinas se acrecentó en la medida en que el comercio interno se activó por la relativa presteza en que las recuas procedentes de los valles de Guatemala, San Agustín Acasaguastlán y Jocotán, acarrearaban las mercancías. (De Solano, 47).

Peña, Leonardo Aroche, Jacinto Ulloa, Joseph García, Pasqual Citoreno, Manuel de Quiroa, Martín Cardona, Alexandro Saavedra, librese despacho en forma de apremio para que los arrieros conductores de la carga de ese registro sigan con ella sin demora alguna...» (AGDCA A3.6. Exp. 33109, Leg. 229).

Desafortunadamente no podemos establecer con exactitud la procedencia de estos arrieros; no obstante sabemos que los apellidos Morales, Portillo, Pacheco, Orellana, Cardona y Saavedra son bastante representativos de los ladinos del oriente, particularmente de Zacapa, en tanto que Amador y García corresponden, más a indígenas chortís del área de Jocotán.

A pesar de la gran utilidad de los arrieros para el buen desarrollo y comunicación inter-provincial, en octubre de 1752, los directores de la Compañía de Comercio de la ciudad de Guatemala se quejaron de que los arrieros que venían con mercadería desde el Golfo, pasando por Gualán, se demoraban mucho en conducirla hasta la ciudad, puesto que se detenían en los caminos y pueblos en perjuicio de los efectos y de sus dueños.¹⁰ Tal punto de vista refleja la incomprensión hacia los arrieros y los cargadores que tenían que soportar en el verano, el polvo y el calor y en invierno, las lluvias, el lodo y las enfermedades.

Barriles de aguardiente, costales llenos de granos diversos, botijas de vino y cajones de madera repletos de infinidad de enseres, eran transferidos de un lado a otro por los arrieros ladinos y sus ayudantes (ladinos e indígenas) quienes cumplían con las órdenes más giradas por los dueños de las mercaderías. En ocasiones, los dueños eran capitanes y hacendados ricos vecinos de las ciudades más importantes de la Capitanía General de Guatemala. La mercadería era llevada hasta Gualán en donde se facturaba y se colocaba dentro de las fragatas correspondientes encargadas de transportarlas, vía el Motagua, hasta los puertos. (AGDCA. A3.6, Exp. 10,957, Leg. 524. / A3.6, Exp. 16,470, Leg. 891. / A3.6, Exp. 16,381, Leg. 889).

No eran diez o veinte mulas las que conformaban una recua de importancia, sino de 100 a 200 animales los que conducían sobre sus lomos 80, 100, 120 cajones de mercancías. De ahí que los arrieros se hicieran ayudar por 'cargadores', quienes eran generalmente indígenas chortís, kakchiqueles o pokomanes (centrales y orientales) que procedían de la ciudad de Santiago, de la ciudad de Guatemala, Mixco, San Juan Gascón, San Sebastián El Tejar, San Lorenzo Agua Caliente, San Antonio Agua Caliente, Santa Cathalina Agua Caliente, Parramos, Chimaltenango, Pastores, Sumpango, Pinula, San Luis de Las Carretas,¹¹ Zaragoza, San Agustín Acasaguastlán, Magdalena, Zacapa y Jocotán (AGDCA A3.6, Exp. 16496, Leg. 893).

En el siglo XVIII, después de la traslación de la ciudad capital, de Santiago a la Nueva Guatemala de la Asunción, los arrieros debían dar cuenta de los enseres que transportaban en determinadas garitas, de acuerdo con la dirección de donde iban o venían. Existían las garitas de Dolores, San Juan, Santa Rosa y Pinula, las cuales controlaban las entradas a la Nueva Guatemala y debían, por otro lado, asegurarse las autoridades que en ellas laboraban, de que los arrieros entregaran su cargamento en el Ayuntamiento en donde se les entregaban las boletas correspondientes que indicaban que la venta de los artículos estaba previamente autorizada.

Hasta bien entrado el siglo XIX y antes de la introducción del Ferrocarril del Norte entre 1884 y 1904, el oficio de arriero seguía siendo muy importante ya que de ellos dependía aún el transporte de personas y mercancías. Existen pocas descripciones de la apariencia del arriero. Haefkens fue uno de los viajeros que se preocupó por describir con acuciosidad la apariencia, el vestuario y el tipo de trabajo desempeñado por estos hombres. Según este autor, la caracterización del arriero en 1826 era la siguiente:

«Una especie de camiseta corta o pechera, que suele ser de un género de lana blancuzco con franjas oscuras, cuelga



Arriero. Ilustración de la obra de Jacobo Haefkens

sobre un pantalón generalmente de pana o el llamado **manchester** oscuro y de un estilo muy bizarro y al parecer incómodo. Los pequeños botones en la rodilla no solo van siempre desabrochados sino que a causa del modelo de la prenda ni siquiera se pueden abrochar, por lo que no es más que un adorno escueto. Muchos de ellos incluso llevan este pantalón abierto completamente por los costados y sembrado de arriba hacia abajo de pequeños botones, pero en este caso llevan otro lino abajo. Un mandil de cuero, partido por la mitad de arriba hacia abajo cubre las piernas y caites protegen los pies, mientras que un gran sombrero de paja de alta copa y ala ancha abriga la cabeza de los rayos del

10 «...arranchados en los caminos, y encerrada la Carga en los Pueblos intermedios» «con irreparable perjuicio de la Compañía en la retardación que se experimenta (pues ba para dos meses que se les entregó la carga) y quebrantos que pueden ofrecerse en las aberías y faltas de Generos...» (AGDCA A3.6 Exp. 33109. Leg. 229).

11 San Luis de Las Carretas, Sacatepequez: Pueblo inmediato a la Antigua. (Palma Murga, 1991: 265).

sol, así como de los aguaceros. Así trajeado, machete en mano, tanto para su defensa contra hombres y animales como para cortar ramas y malezas que obstruyen el camino, el arriero atraviesa bosques, montes, y selvas, mientras que la misera tortilla con algunos bananos, chile y sal, constituye su parco alimento. En general, se reprocha a las gentes de este país y ciertamente con razón su haraganería e indolencia, pero ninguno de estos defectos pueden aplicarse al arriero de mulas. En Europa, creo que pocas personas llevan una vida tan fatigosa como ellos. Tras reunir por la mañana sus acémilas que se encuentran diseminadas las cargan y andan todo el día o por lo menos gran parte del mismo detrás de las mulas y a cada paso tienen que desviarse del camino, lo que no es tan fácil, para que las bestias apartadas regresen a la vereda» (Haefkens, 1969: 23).

Si Haefkens centró su atención en la figura del arriero, Thompson (en 1825) y Morelet (en 1846) lo hicieron sobre la calidad del camino y sobre las habilidades de los animales de carga:

«A este animal (la yegua), lo educan para desempeñar este oficio y es enteramente necesario tener uno para cada recua. La joven guía (siempre de preferencia una potranca de color claro para que la distinguan mejor las bestias de carga), se acostumbra a acompañar a su madre y después toma instintivamente la cabeza de la arria, haciéndolo con tanta mas facilidad cuanto que sólo lleva la insignia de su oficio: un cencerro al cuello para atraer y mantener juntas a sus compañeras. Las mulas perciben el sonido de este cencerro cuando no lo puede hacer el oído humano, y por temor de perderlo lo siguen, a un trote rápido cuando se han quedado atrás perceando.» (Thompson 1927: 116-117).

«A partir de Gualán principia a hacerse sentir la humedad de la costa; el camino lleno de barro, presenta de distancia en distancia profundos baches que producen la continua circulación de las mulas. Las cualidades que distinguen a estos animales, encuentran aquí larga

practica: quiero hablar de su sobriedad, de su destreza y de la tenacidad de su memoria, que las permite reconocer en el menor indicio un camino que han seguido otro vez. Este horrible camino, del que es imposible dar una idea, principia en la llanura y sube a las alturas sin mejorar, no dejando ya la región montañosa hasta el lago de Izabal donde termina.» (Morelet: 362)

Por la misma época Dunn (1827-28), observó que la población de Gualán se componía de «los agentes empleados en el transporte de artículos de Omoa a Izabal, a Guatemala y viceversa. Los marinos que traen sus canoas por el río Motagua...» (Dunn, 1960: 43).

El negocio de los dueños de las recuas, de los arrieros y cargadores decae y concluye con la introducción del Ferrocarril del Norte a finales del siglo XIX.

VI NEGROS E INDIGENAS EN CONFLICTO POR EL USO DE LA TIERRA

Es interesante mencionar que los actuales habitantes de la cabecera municipal de Gualán desconocen que, en un pasado, hubo población negra en tierras de su municipio. Solamente algunos ancianos y un profesor aludieron al tema. Ellos indicaron que los negros -aunque pocos- que habían conocido eran descendientes de algunos que habían trabajado en el puerto fluvial y que ahora se dedicaban al comercio y a la agricultura y agregaron que esos negros habían llegado de Puerto Barrios y de Belice. Probablemente ello tenga su dosis de verdad, sin embargo en este lugar nosotros queremos ir más atrás en la historia, aludiendo a la población negra que habitó en Gualán desde el siglo XVII.

Desde los inicios del siglo XVII existió en el pueblo de San Miguel Gualán (Zacapa) un puerto fluvial en el margen derecho del río Motagua, al cual ya hemos hecho alusión. Este puerto fue preponderante para el desarrollo del

comercio que se llevó a cabo por la parte nororiental de Guatemala, pues en él se embarcaban y desembarcaban todas aquellas mercaderías que iban desde la ciudad de Santiago hasta el puerto de Santo Tomás de Castilla y viceversa. El puerto fue vital durante toda la época colonial y parte de la republicana. Aparentemente funcionó hasta mediados del siglo XIX. Cuando se introdujo el Ferrocarril del Norte en 1904, el puerto de Gualán decayó considerablemente. Para el 19 de enero de 1908, fecha en que arribó a Guatemala la primera locomotora procedente de Puerto Barrios, el pequeño puerto de Gualán era ya sólo parte del pasado. (Carrillo Ramírez, 1927: 43).

Importa señalar que la mano de obra para la carga y descarga de las embarcaciones grandes y pequeñas que llegaban a Gualán era negra y ladina. Acerca del origen de la población negra de Gualán se puede referir los datos siguientes:

En 1789 se extendió un título de tierras a favor de cerca de 460 negros de Gualán y sus descendientes (pardos), que habían salido del Golfo «buscando la cristiandad y el Agua del Bautismo» y que solicitaron al Subdelegado de Tierras de las Provincias de Chiquimula de la Sierra y Escuintla que fueran reconocidos legalmente sus ejidos. Es importante señalar que a estos negros se les reconoce como descendientes de los «negros ynfieles chinamites» o solamente como «chinamites» o «chiramitis».

El negro Juan Campos en nombre de los demás chinamites, Juan Cabrera, Vizente Alvarez, Antonio Aldana y Matías Aparicio informó que sus títulos de tierra se habían quemado al incendiarse una casa en donde se guardaban en el pueblo de Gualán y que por esa razón solicitaban a las autoridades una copia de los mismos, para demostrar ante los *yndios de Chapulco*¹² que estaban invadiendo sus tierras y violando sus derechos sobre ellas.

12 Chapulco: Chiquimula: hacienda lindante con Quiriguá, que fue denunciada por don Juan Chacón; y rematada por don José Dolores Nufio en 1840. (Palma Murga, 1991: 144).

Sin embargo, el título no fue localizado en el Archivo del Juzgado Privativo de Tierras, por lo que se procedió a escuchar el testimonio verbal de cuatro negros *chinamites* ancianos. La primera en declarar fue María Castillo de 92 años «mulata libre y vecina del pueblo», quien dijo que «su abuela Lucía de la Cruz, hija de uno de los *negros chinamitis* le contaba y decía que su padre con sus demás compañeros, consiguieron de la RP. Justicia de Guatemala, el que se les diesen tierras para trabajar y pasar la vida en este citado paraje de Gualán». Tal paraje se localizaba a partir de un río que ellos nombraban **Managua** que luego se denominó «de Viafra» (río Managua), al poniente, hasta un paraje conocido como Montegrande.

María Castillo aseguraba que el título de las tierras había sido guardado por Vonifacio (o Bonifacio) de Morales, «amo a quien servían» y fue estando en su poder cuando se quemó en el referido incendio del cual ella fue testiga presencial por vivir cerca de las casas de Morales «donde estaban reducidos y poblados los citados negros».

Acerca del origen del poblamiento de ese paraje de Gualán María Castillo explicó que existió un «sambo ynglés» que «se llevó los tres pueblos que estaban en el Golfo» y que eran San Pedro Amatique, San Antonio Amatique (que estaba en Bodegas Bajas y Altas) y San Miguel Galán (que estaba en Los Llanos de Chapulco); entonces los indios que quedaron escondidos por los montes con sus familias «salieron huyendo, acosados del enemigo Ynglés para este citado paraje a abrigarse y ampararse de los negros, y que aviendose reducido y poblado los expresados yndios, obtuvieron título, o despacho de amparo en las tierras que corren al poniente quedando en posesión dichos negros de las que corren al oriente, componiéndose el pueblo y reducción, la mitad de Yndios, y la otra mitad de negros, dividiéndolos la Yglesia que se les hizo.»

Lo anterior fue confirmado por otros testimonios orales, entre ellos el de María de la O Aparicio, de 80 años de edad, hija

de Gregorio Aparicio, a su vez hijo del «negro Viejo Aparicio, uno de los negros *chinamitis*». Esta anciana aclaró que los indios del pueblo de Gualán eran descendientes «de los pocos Yndios que quedaron de los pueblos de San Pedro Amatique, San Antonio Amatique y San Miguel Galán, que ahora muchos años se llevó el Sambo Ynglés, y salieron huyendo para afuera, a ampararse, y auxiliarse de los enunciados negros, y que ya puestos en este paraje, avenidos, y conformados con dichos negros, consiguieron asimismo el que se les diesen tierras.»

Agregó María de la O en su testimonio, que las familias de negros que salieron del Golfo fueron entre doce y catorce

Por medio de este documento, se sabe entonces que, fue a través del Río Grande del Golfo (Motagua) como estas familias de negros infieles llegaron a Gualán buscando no solo cristiandad, sino tierras para poder vivir y un estatuto legal. En Gualán las autoridades les asignan terrenos para sus «milpas, platanales y demás siembras». Aparentemente por la misma época llegaron a Gualán los indios que huían del sambo inglés; aunque la versión de estos es que ellos eran los más antiguos habitantes de la región y que por lo tanto, tenían prioridad sobre las tierras.

Los indios reclamaban que desde hacía mucho tiempo habían reconocido como propios los ejidos que reclamaban los negros y que jamás habían tenido noticias de que pertenecieran a estos. En opinión de los indios, fue el subdelegado de tierras el que indujo a los negros a arrebatarles sus mejores tierras que eran precisamente las que corrían de la Iglesia para el oriente. Por su parte, el corregidor sostenía que los negros hacía más de dos siglos que no reclamaban las tierras y que su testimonio verbal no tenía valor y que, en todo caso, a los negros se les podía dar otras tierras realengas que estuviesen en el mismo rumbo y que los indios deberían conservar sus ejidos porque no era conveniente que indios y negros vivieran juntos, ya que permanecerían en continuo conflicto de intereses.

Por su parte, el Fiscal de Su Majestad decidió que, antes de conceder la tierra a los negros era menester reducirlos a un pueblo para su mejor administración: «los que se nombran Negros Chinamites en las inmediaciones del poblado de Gualán, ni han tenido título de las tierras, que solicitan, ni hacen comunidad; mediante a que no son más que unos hombres dispersos en los campos ó montes, sin reducción a poblado. Para que tuviesen derecho a que se les concediesen ejidos, sería preciso, que primero se redujesen a pueblo, con permiso del Superior Gobierno.»

Finalmente, se les adjudicó tierra a los negros de Gualán sin que mediara, aparentemente, mayor problema: «es indudable lo conveniente y útil es el fomentar a este común, y descendencia de negros *chinamites*, asignándoles cuarenta, o cincuenta caballerías de tierras, para sus crianzas de ganados, y sementeras, para que teniendo casa propia en que vivir, y trabajar, se reúnan a vivir en sociedad, bajo el Gobierno Político, y militar prontos para todos los socorros, y auxilios de los puertos, y el camino Real, pues todos los más, con el motivo de rechazarlos los Yndios, viven dispersos por todas estas haciendas, hatos, chacaras y valles.»

Tal preferencia por los negros *chinamites* en desmedro de los indígenas se explica probablemente porque los primeros así como los ladinos servían en el puerto fluvial de Gualán y fundamentalmente en las milicias que defendían las bodegas del Golfo, no así los indígenas que estaban más bien dedicados a trabajar la tierra para pagar sus tributos.

VII ARTE POPULAR EN GUALÁN

Cerámica

En Gualán se elabora cerámica con técnicas de origen prehispánico¹³, en la aldeas Azacualpa y Las Carretas, ésta última se ubica cerca del puente Pilón. Ambas comunidades están compuestas por población ladina, la cual domina el idioma español con exclusividad y no se presenta en ellas ningún traje tradicional específico. Al parecer, estas aldeas fueron pobladas antiguamente por gente indígena chortí, aspecto que aún puede notarse por la fisonomía de sus habitantes. Actualmente, en Las Carretas, los campesinos viven en una situación de pobreza y extrema pobreza. Sus escasos recursos los obtienen del cultivo de maíz, frijol («pinto» y «petaca»), ayote y sandía.

En esta aldea hay varias mujeres que se dedican a elaborar comales, ollas y bongos para mantener el agua fresca. Esta cerámica es, probablemente, de herencia chortí. En sus formas se asemeja mucho a la reportada por Morales Hidalgo, en su obra *Cerámica Tradicional del Oriente de Guatemala* (1980), específicamente a la de las aldeas Nuevo Sunzapote y a la de El Manzano (ambas de Río Hondo, Zacapa). Otros centros alfareros del departamento de Zacapa son San Vicente, El Arenal, Piedras Azules y el caserío El Matasano (Morales, 1980: XVI).

A este respecto el citado autor agrega que «es interesante hacer notar que, aunque los artesanos de Oriente son en su mayoría ladinos, las técnicas utilizadas en la elaboración de la alfarería tienen origen prehispánico. Esto significa que la cultura indígena ha sido absorbida y asimilada en aquel sector, con excepción de San Luis Jilotepeque,¹⁴ Jocotán, Camotán y Guazacapán». (Morales H., 1980: 4).

En 1980, se reportó que existían en Las Carretas entre 10 y 15 alfareras activas. En esta fecha los productos se comercializaban en el mercado de Gualán y en Bananera. En esta época los precios

de las piezas de alfarería eran bastante bajos, por ejemplo los de las vasijas eran de ocho centavos, por las más pequeñas, o un quetzal la docena. (Morales Hidalgo, 1980: 38).

En 1992, entrevisté en Las Carretas a la señora Emilia García, de 37 años, a Blanca Idalia Sosa Archila, de 22 años y a la suegra y a la cuñada de ésta. Todas ellas destacadas alfareras de la aldea. Todas tenían en común la necesidad de elaborar cerámica para adquirir ingresos importantes para el sostenimiento del hogar, ya que lo que ganan sus maridos e hijos por la venta de sus productos agrícolas es insuficiente. Agregaron que aprovechan el verano para incrementar su producción alfarera, ya que en el invierno cuesta mucho que las piezas se sequen, pues el viento es muy húmedo.

La escolaridad de estas mujeres es baja y deficiente, ya que debieron abandonar la escuela para dedicarse por entero a la elaboración de la cerámica. Emilia procede de Azacualpa, en donde aprendió a elaborar ollas, comales y «bongos». Llegó a Las Carretas hace más de 15 años para vivir con su marido, con quien ha procreado 7 hijos. Explicó que su mamá era «ollera», pero Emilia aprendió solamente observando a sus vecinas, porque su mamá no tenía tiempo para enseñarle. Emilia asistió únicamente tres años a la escuela, «me salí del estudio -dijo- por prestarle atención al lodo».

En cuanto a los materiales, las alfareras utilizan barro colorado que se consigue localmente en un cerro y en un terreno cercano a la aldea. A este respecto, en 1928, Archila Lemus reportó la existencia de ladrilleras y tejerías en las aldeas Lo de Mejía y Zunsapote (Río Hondo), en donde se usaba y aún se usa el *chistún* para la elaboración de ollas, jarros y comales.¹⁵ Hacia 1938, en una monografía de Gualán se hace mención de los datos siguientes:

«Gualán tiene minas de piedra caliza y barro (...), que los naturales lo explotan, pues es el patrimonio de algunos de sus habitantes que laboran la cal y trastos de uso corriente, los que venden en el

mercado de esta población y otras poblaciones vecinas...» (Revista Gualán, 1938).

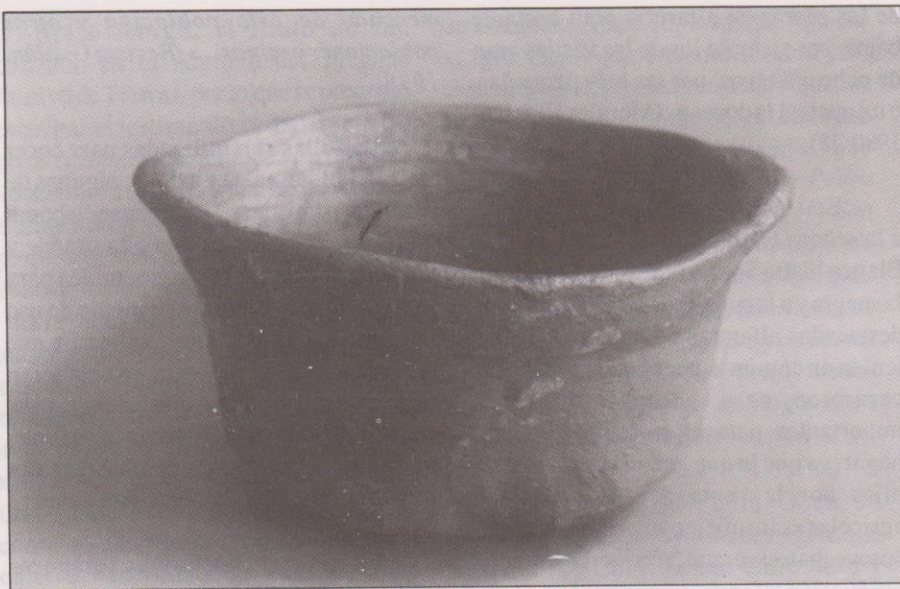
Las ollas son utilizadas para cocer maíz, frijol, tamales y caldos; algunas de ellas tienen tapadera. También se elaboran comales. El *bongo* es una olla grande y alargada con una sola asa, se emplea para guardar agua y es eminentemente de uso doméstico. Las alfareras explicaron que es una pieza que muy rara vez elaboran para la venta porque es muy grande, pesa mucho y difícilmente pagarían lo que vale. De hecho solamente pude observar dos durante la visita realizada a esta aldea.

En general, las formas cerámicas encontradas en Las Carretas son muy tradicionales. Al parecer, aún no manifiestan grandes transformaciones. De cualquier manera, entendemos que la cultura es esencialmente dinámica y en tal sentido los cambios que en el futuro se operen sobre estas manifestaciones de cultura material, no podrían comprenderse sino en el propio contexto del devenir histórico-social de las comunidades orientales. Como apunta, con acierto, Ewin M. Shook, prologando a la obra de Morales H. «sería muy difícil evitar que (las piezas cerámicas) sufran

¹³ En este lugar entendemos por cerámica de origen prehispánico, aquella que se elabora exclusivamente con las manos sin el empleo del torno de origen europeo y sin utilizar barnices. Generalmente esta cerámica es elaborada por mujeres quienes, con la técnica del «enrollado hacia arriba», van uniendo bloques de barro hasta formar ollas, cántaros y tinajas.

¹⁴ San Luis Jilotepeque (Jalapa) está compuesto por población pokomam; Jocotán y Camotán (Chiquimula) por chortís y Guazacapán (Santa Rosa), por hablantes aislados del xinca.

¹⁵ «La arcilla o barro se encuentra en variadas especies en toda la circunscripción; la inferior es la usada en la fabricación de adobes y paredes que llaman de Bajareque, y la de Zacapa (cabecera), tiene la forma de más compacta y duradera que las demás; otra especie menos ordinaria emplean para hacer ladrillos y tejas, industria a que pocos se dedican, pero existen tejerías en cada municipio; en el de Río Hondo, en las aldeas Lo de Mejía y Zunsapote usan el llamado «chistún», arcilla plástica de que fabrican ollas, jarros y comales, lo cual constituye el patrimonio de familias enteras en aquellas localidades; arcillas finas y caolines poco se encuentran.» (cfr. José Archila Lemus. *Monografía del departamento de Zacapa*. Guatemala: Tipografía Nacional, mayo de 1928:49).



Olla tradicional de la Aldea Las Carretas, Gualán. (foto de Jorge Estuardo Molina).

modificaciones provenientes de influencias externas, de las exigencias del consumidor, de los cambios sociológicos de los propios alfareros, y de las presiones económicas resultantes de los fenómenos de la producción, transporte y mercado de los productos». (1980: XI).

Sobre la permanencia de las formas y las técnicas de la cerámica oriental podemos agregar que, ello se debe al aislamiento de estas aldeas de Zacapa con respecto a las principales carreteras; a que esta región no ha sido considerada esencialmente turística y por lo tanto carece de la afluencia de visitantes que pudieran estar influyendo en el cambio de formas y usos de las piezas. De cualquier forma, los utensilios de plástico y de peltre sí están sustituyendo a las piezas de barro.

Panadería tradicional

En las aldeas de Gualán es bastante común encontrar casas en donde las familias cuentan con uno o dos hornos para cocer el pan doméstico, el cual algunas veces también es vendido a los vecinos que lo solicitan. Se trata de hornos tradicionales de tipo español, principalmente de características propias heredadas del sur de España.

En la aldea Xinxin se conversó con Evelia Vega De León y su madre Cordelia Sosa De León quienes tienen el horno más grande de la aldea en donde elaboran milhojas y pan desabrido y dulce de diferentes clases. Ellas explicaron que la elaboración y venta de pan, es una fuente importante de ingresos económicos que complementa la de la agricultura. En esta aldea se cultiva tomate, producto que se comercializa en El Petén. Debido a la relevancia que aquí tiene este cultivo y para evitar la especulación de los intermediarios, mucha gente de la aldea tiene sus propios medios de transporte.

VIII ARCHIVO

Mitología de Gualán:
El mampato, el Cadejo y el Zicimite
por M. Morales (1920).

«Neluco Célis, había nacido en medio de la montaña, acostumbrándose desde su niñez, al lirismo de las selvas y al lenguaje y temor supersticioso de las mismas, al rugir amedrentador del tigre, a la impetuosa y destructora carrera de la danta y demás alimaña tropical, así como a los encantos de las aves canoras y a los matices sabiamente complementarios del quetzal.

Sabía Neluco, lo que eran esos espantosos ciclones del Golfo de México, que extendiéndose sobre la bahía de Amatique, por el lado de Izabal y Gualán cambian de momento la transparencia y serenidad del cielo en un color gris oscuro o plomizo. Al anuncio, las aves y todos los animales huyen o se guarecen, porque verdaderamente, espanta el huracán que viene haciendo un ruido aterrador y de cataclismo, abriendo surcos inmensos, destruyendo cuanto encuentra a su paso, hasta los árboles más gigantescos.

Su alma estaba bien templada contra todo, cantando y tarareando canciones regionales. Neluco se engolfaba en lo más intrincado y reñido de la montaña, machete en mano, aún en las horas crepusculares, cuando podía ser sorprendido por el «mampato», el corpulento, el demasiado belludo, con fuerza igual a la de diez y siete hombres, considerado como el padre Adán de los gualantecos, que se diferencia de los hombres corrientes, en que el sombrero de amplias alas, está formado de su propio cuerpo, es una membrana adecuada; en que tiene los pies al revés, esto es con los talones hacia adelante, y en fin, en que se alimenta de ceniza; pero en cuanto al amor, ama a las mujeres y les habla en purísimo castellano y como el más rendido caballero: hablo del famoso, famosísimo y valiente zicimite * de la leyenda de Gualán.

Cuando Neluco principió sus estudios elementales en la escuela del lugar, le dio por el de la aritmética, lo que acabó de serenar su espíritu y disciplinar su criterio, hasta tal punto, que en todo buscaba el por qué de la resultante matemática.

Excusando el sol y el calor costeño, y como valiente que era, acostumbraba

* La leyenda altense del Zicimite, difiere hondamente de la de Gualán; en Occidente, es un enano de tosca y fuerte contextura, pero de preciosa celebración, es, como quien no dice nada, el consejero y oráculo de Tecúm, que vela por la salud e independencia de la monarquía y conservación de la familia reinante, no era el consejero partidista de los que sin querer dan la zancadilla»

* (Efr. «Cuentos de Nuestros Lectores». En Diario de Centroamérica. Año XLI, No. 11,262. Guatemala, 15 de Septiembre de 1920, p. 4).

Neluco sus viajes a la cabecera, de noche y en la mansa mula de paso; estando Zacapa a más de una jornada; pero aconteció que debía ir de urgencia a la ciudad, su madre le dijo que no convenía, por decirse que en los Robledales, le estaba saliendo el **cadejo** a los caminantes y, que antes de disponerse al camino, se hablara con el Tío Colindres, que era quien tenía aquella noticia.

Neluco fue a visitar al Tío y le preguntó que si sería cierto de la gente, que por los Robledales estaba saliendo el **cadejo**, a lo que contestó el Tío, que efectivamente era así. Le preguntó Neluco que qué hacía el **Cadejo**. Nada, le contestó el Tío Colindres, solamente acompaña a los viajeros.

Al día siguiente salía Neluco para Zacapa, a la oración en punto y no bien se alejó lo suficiente para no ser visto de su casa, dio saco a las alforjas de los bastimentos y principió por una gallina azada (sic) al horno y bien aderezada, pues era para él la parte principal y sustanciosa de sus expediciones.

La luna, alumbraba de lo lindo los campos, y el firmamento, y parecía competir con quien se la presta, el sol, tal como era la claridad.

Repitiendo diremos, que en Neluco Célis, su vida silvestre, su amor a la matemática, su crecimiento sin preocupaciones ni temores, habían influido de tal modo, que a pesar de sus hasta doce años, no sentía el menor miedo por nada ni por nadie y entretenido con yantarse la gallina, no volvió a ocuparse ni por pienso del **Cadejo**.

A su tiempo se internó en los Robledales, que era un lote de montaña, cerrada, donde no penetraban los rayos de la luna y no fue, sino hasta concluir de pasarla, que volvió a pensar en el consabido **Cadejo**, miró hacia atrás, y cual no sería su sorpresa, cuando notó que en cuerpo y alma el **Cadejo** lo acompañaba. Pensó entonces, que los espíritus malignos, que los encantados, no comen, no beben ni les atosiga ninguna necesidad corporal, y se dijo -con su habitual cuerpo sin alma; si el **Cadejo** se come este hueso

de gallina, no es **Cadejo** sino **chucho**, y en verdad, el perro movió la cola, olfateó y cogió el hueso.

Gente del campo y psicólogos perrunos, dicen, que este fino y sociable animal, no puede andar por los caminos, sino acompañado del hombre, y esto le pasaba a nuestro **Cadejo**, que estando perdido de juicio, de puro enamorado, según averiguación del propio Neluco, esperaba al primer caminante que pasase, para coserse a él y llegar a determinado punto, donde dando media vuelta le daba las gracias al viajero por su amable compañía y se entregaba de lleno a la puntualísima e **insaciable** dueña de su corazón.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, Richard N. **Encuesta sobre la cultura de los ladinos**. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, No. 2. 1956
- ARCHILAL, José **Monografía del departamento de Zacapa**. Guatemala: Tipografía Nacional. 1928
- BERGERON, Gilles. **Agrarian Structure and the organization of peasant households: a comparison of two guatemalan ladins villages**. A Dissertation presented to the Faculty of the Graduate School of Cornell University. 1994
- CARRILLO RAMIREZ, Salomón. **Tierras de Oriente**. Guatemala: Tipografía Nacional. 1927
- CORTEZ Y LARRAZ, Pedro. **Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala**. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Biblioteca «Goathemala», Vol. XX. Guatemala. 1958
- CRUZ R., Víctor C. et. al. «Fuerte de San Fernando de Omoa». 1985 **Epoca Colonial**. En: **Estudios Antropológicos e Históricos**. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- DE PINEDA, Juan. «Descripción de la Provincia de Guatemala. (1925) En: **Anales de la Sociedad de Geografía e Historia**. Año I. Tomo I. Guatemala.
- DE SOLANO, Francisco. **Los mayas en el siglo XVIII**. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. 1974
- DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA 1961 **Diccionario Geográfico de Guatemala**. Tomo I Guatemala: Tipografía Nacional.
- DUNN, Henry. **Guatemala o las provincias unidas de Centro América durante 1827 a 1828**. Guatemala: Tipografía Nacional. 1960

FELDMAN, Lawrence H. **Indian Payment in kind. The Sixteenth-Century Encomiendas of Guatemala.** Cal, Labyrinthos.

GARCIA PALAEZ, Francisco de Paula. **Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala.** Guatemala: Establecimiento Tipográfico de Luna.

1973 **Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala.** Tomo III. 3a. Ed. Guatemala: Tipografía Nacional. (Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Biblioteca Goathemala, Volumen XXIII).

1969 HAEFKENS, Jacobo. **Viaje a Guatemala y Centroamérica.** Guatemala: Editorial Universitaria. (Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Serie Viajeros. Volumen I.)

1980 MORALES HIDALGO, Italo. **Cerámica tradicional del oriente de Guatemala.** Guatemala: Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares. (Colección Tierra Adentro, No. 1).

1990 MORELET, Arturo. **Viaje a América Central (Yucatán y Guatemala)** Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala. (Serie Viajeros, Volumen II).

1975 PALMA SANDOVAL, Alvaro Enrique. **Cien años de Zacapa y sus antecedentes históricos.** Guatemala: Editorial «José de Pineda Ibarra».

1936 RODAS CORZO, Ovidio. **En el corazón de Zacapa.** Guatemala; Editorial de El Imparcial.

1977 RUBIO SANCHEZ, Manuel. **Comercio de y entre las Provincias de Centroamérica.** Guatemala: Editorial Militar.

1982 STEPHENS, John L. **Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán.** Tomo I. 2a. Ed. San José: EDUCA

TERGA, Ricardo S.F. **La mies es abundante. España en El Progreso y Zacapa Colonial.** Guatemala. sp.i.

1927 THOMPSON, G.A. **Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México.** Guatemala: Tipografía Nacional. (Traducción de Ricardo Fernández Guardia).

DOCUMENTOS HEMEROGRAFICOS

«Interesante sobre terrenos». En: *Diario de Centro América*. Vol. L. No. 2739. Guatemala, 22 de diciembre de 1890.

«Zacapa». Valle, Manuel En: *Diario de Centro América*. Volumen CLI. No. 5934. Guatemala; 18 de diciembre de 1901. p. 1.

«Oriente y sus necesidades. Zacapa.». En: *Diario de Centro América*. Año XL. No. 11, 188. Guatemala, 18 de junio de 1920.. p. 2.

Morales, M. «Mitología de Gualán». *Diario de Centro América*. Año XLI, No. 11, 262. Guatemala, 15 de septiembre de 1920. p. 4.

«Ecos de Oriente». En: *Diario de Centro América*. Guatemala: 7 de marzo de 1921.

Rojas Martínez, Gilberto. «Tierra de Ensueños». *Revista Oriental*. Año. II. No. 2, Jalapa, abril de 1938.

«Monografía de Zacapa». En: *El Liberal Progresista*. Epoca VI. No. 6,606. Guatemala, 10 de noviembre de 1941.

«Apuntes Monográficos: Departamento de Zacapa y sus antiguas fiestas» En *El Imparcial* Año XXII. No. 7,640. Guatemala, 9 de noviembre de 1943.

REVISTAS

«Gualán, región primaveral». En: *Revista Gualán*, Gualán 26 de septiembre de 1938.

Revista Gualán. Gualán, mayo de 1939.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

AGDCA A3		Exp.	16381	Leg.	889
AGDCA A3		Exp.	16387	Leg.	890
AGDCA A3	16	Exp.	10231	Leg.	499
AGDCA A3	12	Exp.	4090	Leg.	226
AGDCA A1	19	Exp.	7274	Leg.	351
AGDCA A1	14.4	Exp.	3622	Leg.	177
AGDCA B118-	17.1	Exp.	54958	Leg.	2486
AGDCA A.1.		Exp.	53400	Leg.	6048
AGDCA A3.		Exp.	16387	Leg.	890



MAPA DE GUATEMALA LEVANTADO POR ARTURO MORELET

No. 103/1995

Director:

Marco Tulio Aguilar Barrondo

Investigadores titulares :

Celso A. Lara Figueroa

Ofelia Columba Déleon Meléndez

Elba Marina Villatoro

Claudia Dary Fuentes

Alfonso Arrivillaga

Carlos René García Escobar

Investigador musicólogo:

Enrique Anleu Díaz

Revisión de estilo y asistencia editorial:

Erwin Israel Soto Barillas

Area de Fotografía:

Jorge Estuardo Molina Loza

Diseño y Diagramación:

Brenda Bocaletti Florián



*La Tradición
Popular*

Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Avenida La Reforma 0-09, Zona 10
Tel.: 319171. Guatemala, C. A.
